

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Martes 10 de Abril de 1877.

Núm. 12.153.

CADIZ 10 DE ABRIL.

Al llegar á Madrid S. M. el Rey se ha encontrado con seis peticiones, iguales en el fondo y muy parecidas en la forma, de otros tantos periódicos de aquella capital que despues de felicitar al Monarca por su regreso, le piden la destitucion del actual ministerio.

Los seis periódicos son *La Iberia*, *La Mañana* y *Los Debates*, órganos del partido constitucional, *La Patria* y *El Parlamento*, que representan á los disidentes y centralistas y *El Pabellon Nacional* que habla en nombre de los moderados históricos. Todos formulan la peticion al frente de sus columnas.

Hay en Madrid catorce periódicos más, con carácter político: muchos de ellos son de oposicion decidida al ministerio, y sin embargo, uno solo, *El Imparcial*, cuya táctica consiste en acoger con benevolencia todo conato de demolicion de lo existente, deja de censurar la iniciativa de los peticionarios.

Hay que advertir que de los seis memoriales el de *El Pabellon Nacional* no nos es conocido, porque nuestro colega de la capital ha tenido la desgracia de que el fiscal de imprenta lo haya denunciado.

Nosotros acatamos ahora, como hemos acatado siempre, el uso que el monarca irresponsable tenga por conveniente hacer de sus régias prerogativas; pero extrañamos mucho que en un pais constitucional, partidos y periódicos que están pregonando todos los dias su ardiente liberalismo, acudan al Rey para pedir la destitucion de un ministerio que tiene mayoría en las Cortes y que en elecciones hechas por todos los sistemas, desde el sufragio universal hasta el de los mayores contribuyentes, ha obtenido de los comicios la sancion mas explícita y solemne de su política.

Que esto lo hicieran los partidarios del antiguo régimen, los enemigos de las instituciones modernas, nos lo esplicariamos perfectamente. Pero periódicos como *La Iberia*! Pero periódicos que se dan á conocer con títulos tan significativos como *El Parlamento*! Que liberalismo ni qué parlamentarismo es éste, que así prescinde, en absoluto, de los procedimientos liberales y parlamentarios, para apelar sin ellos y contra ellos, á la voluntad del poder real?

El palenque electoral no está ciertamente cerrado á ningun partido, y la prueba de que no lo está la tenemos en la existencia de los actuales cuerpos colegisladores, donde las oposiciones cuentan con un número mayor ó menor de representantes. Ahora mismo acaban de hacerse las elecciones de senadores, y de las 169 de que hay noticia, treinta y tantas son favorales á los adversarios del gobierno. Como han triunfado estos en cierto número de provincias ó circunscripciones, ¿no habrian triunfado en muchas mas si la opinion se hubiese pronunciado en ese sentido? ¿Qué derecho tienen á quejarse de que la mayoría del cuerpo electoral no haya querido seguir las corrientes de la minoría?

Y es chistoso en verdad que despues de tres elecciones consecutivas, ganadas todas ellas por el ministerio, se pida al Rey que destituya á los ministros. ¿Tiene esto sentido ni esplicacion alguna plausible? Si hubiese motivo para cambiar del gobierno, lo natural habria sido pedir el cambio antes de que las elecciones se hiciesen. Pero hoy! ¿Qué utili-

dad práctica ofreceria constituir un gabinete, cuya política estuviese en desacuerdo con la que tres veces seguidas acaba de triunfar en los colegios electorales? ¿Se quiere acreditar y consolidar de este modo el gobierno representativo en nuestro pais?

Supongamos por un momento que los memoriales de los seis periódicos oposicionistas de Madrid son decretados favorablemente, y que contra todas las prácticas parlamentarias, pero en virtud de una prerogativa que todos debemos respetar, cae mañana este gobierno y viene á reemplazarle un ministerio constitucional, ó un ministerio centralista, ó un ministerio moderado. ¿Qué habria conseguido el nuevo gabinete con hacer unas elecciones á su gusto, cambiando completamente las condiciones actuales de la mayoría parlamentaria? Con el precedente que se intenta sentar ahora, todo estaria en el aire: vendrian otros memoriales formulados por las agrupaciones que hubieran de quedar fuera del poder, y nadie tendria derecho á extrañar que se decretasen favorablemente, una vez decretados favorablemente los de ahora.

Así no hay gobierno constitucional posible. O renegar de las instituciones vigentes, ó aceptarlas con sus naturales y legítimas consecuencias. ¿Queréis el poder, dentro de las condiciones propias de nuestra forma de gobierno? Pues buscadlo en la opinion, en los comicios, en las provincias. El estado mayor de nuestros partidos políticos no piensa siquiera en esto: se abandona á las pocas personas que fuera de Madrid levantan una bandera de oposicion: nada se hace para alentarlas, para fortalecerlas, para crear huestes en rededor suyo, para darles probabilidades de triunfo en las luchas electorales, y luego se quiere que cómodamente, sin esfuerzos, sin sacrificios y por medio de intrigas y de manejos que nada tienen de parlamentarios, unos cuantos hombres políticos, representantes de un ejército sin soldados ocupen los ministerios y los destinos por llamamiento de la corona, como si la mision del poder real estuviese aquí reducida á ordenar el turno de los partidos; sin consideracion alguna á los votos del pais, que es en último resultado quien debe consignar y consigna su voluntad ó sus deseos en las manifestaciones legales de la opinion pública.

Triste recurso el de los memorialistas de Madrid! Mal conocen la época actual, si esperan entrar en el poder por otra puerta que la que abren á todos los partidos las instituciones fundamentales de nuestra monarquía constitucional.

Insertamos casi íntegro un notable artículo de *El Conservador*, sobre el memorial de la prensa oposicionista:

«Como si el espíritu de una pequeña parte del pais fuera absolutamente refractario á todo sentimiento de prudencia, á todo principio de moral, á todo movimiento de hidalguía, vemos con espanto y con sorpresa, que son los que gritan mas aquellos precisamente que debieran sellar sus labios, ya que no por pudor, á lo menos por respeto.

«Hablar de amor, de lealtad y de constancia á D. Alfonso XII aquellos cuya voz aun se escucha, dictando á los ecos, entre el estruendo del edificio social que se desplomaba y el estravio de los delirios demagógicos que nos consumian, aquel vergonzoso «jamás, jamás, jamás» que pasará á la historia como

padron de escarnio y de ludibrio!

«Hablar de orden y de moralidad ante el recuerdo, aun fresco y grabado en la memoria de todos, de aquellas grandes iniquidades y de aquellas pequeñas miserias que, principiando en los bienes de la corona, terminan en episodios que no debemos, que no queremos recordar!

«Hablar de paz y de sosiego cuando aun resuenan los gritos de Prim moribundo; de D. Amadeo y D. Maria Victoria rodeados de asesinos; de Azcárraga destrozado; de los bandidos asolando impunemente nuestras comarcas; de la guerra civil convirtiendo la patria en escombros; de nuestros soldados envilecidos é indisciplinados, y cerrando este cuadro fantástico de grandiosa criminalidad, los horrores del robo, del asesinato, del incendio en algunas de nuestras mas preciadas ciudades!

«Hablar de todo esto!... ¿Y en qué momento?

«Cuando se acaba de restablecer la dinastía legítima por ellos derribada; cuando se acaba de promulgar una Constitución por ellos reconocida condicionalmente y con reservas que algunos podrán calificar de facciosas; cuando el gobierno restaurador se afana con mas entusiasta empeño en conciliar todos los ánimos y armonizar todos los intereses; cuando el Sr. Cánovas el hombre ilustre que no tiene otro propósito, ni otra resolucion, ni otras aspiraciones que dar á su patria la legalidad, el prestigio y la grandeza que le corresponden, se dedica con una tenacidad que propios y extraños aplauden y admiran, á procurar dar por terminada su obra conciliadora y de verdadera regeneracion; cuando el pais, libremente consultado, con todas las garantías de accion y de espontaneidad que jamás se le concedieron, acaba de expresar en los colegios electorales cuál es su voluntad, su resolucion y su firme criterio; cuando los pueblos en masa acaban de patentizar al monarca su entusiasmo y la satisfaccion que les produce el ver lejos los pasados desastres y avanzando los resultados de la paz, de la prosperidad y del progreso positivo: cuando apenas si para presentar un ficticio homenaje al rey, se han encontrado en los pueblos del tránsito algunos desconocidos ó mal aconsejados sujetos, que por breves instantes han consentido en llamarse constitucionales.

«Hé aquí el instante precioso, elegido por los progresistas de Madrid para dirigir á S. M. las exposiciones á que nos referimos y que á estas horas habrán ocasionado el más justificado asombro en las provincias.

«Formese idea de la conducta de esos hombres.

«Márquese un paralelo entre lo que hacen y lo que el deber les imponia hacer.

«Ellos acuden á la corona falsificando la verdad de los hechos, cubiertos con la máscara del artificio, alardeando hipócritamente de sentimientos que nunca abrigaron, que hoy no abrigau, para demandar que se les entregue lo que ni por sus méritos, ni por sus servicios, ni por su fuerza merecen.

«Nosotros apelamos al pais, á ese juez imparcial y severo á ese tribunal poderoso é inflexible ante el cual no tienen ni pueden tener amparo la falacia de los hombres ni las traiciones de los partidos, para decirle: «Esos son los que se llaman monárquicos. Ve, y juzga.»

La Política rechaza así una de las mas injustas acusaciones que se dirigen á la situación actual:

«¿Por qué se llama personal á la situación? Porque hemos tenido la fortuna de encontrar lo que todos los partidos y todos los hombres sensatos echaban de menos, lo que todos han buscado en las grandes ocasiones y en las grandes crisis, lo que muchas veces se ha creído hallar y se ha perdido despues: un hombre. En todas las ocasiones en que la tritacion de los partidos, las envidias, los odios, las discordancias y la guerra encarnizada hacen imposible ó dificilísima la gobernación del Estado, si un

hombre se presenta levantando la bandera de un principio, con suficiente talento y energia para desplegarla al viento y con buena voluntad y prestigio para sostenerla, ese hombre animado de ese principio se sobrepone á la confusion general, se atrae partidarios, se apodera de la direccion de los negocios y funda una situación.

«Esto es lo que ha sucedido en todas partes. en todos los paises, y esto ha sido siempre un bien para las sociedades perturbadas, donde la Providencia ha hecho surgir los hombres que debian devolverles el sosiego necesario y prepararlas para nuevos destinos.

«Esto ha sucedido en España en diversos tiempos, y singularmente en la restauracion de la monarquía. El Sr. Cánovas del Castillo es el hombre que, apoderándose de un principio fecundo, teniendo el talento, el prestigio, la buena fé y la habilidad convenientes para desarrollarlo ha logrado atraerse la masa general del pais, formar un partido liberal-conservador poderoso, acabar con la guerra que nos destrozaba, con el desorden moral y material que nos consumia y abrir el camino pacífico y expedito de nuestra regeneracion y de nuestros adelantos.

«No se acaban las grandes cosas que ha llevado á cabo el Sr. Cánovas sin ser un hombre dotado de cualidades superiores; y no hay un hombre dotado de cualidades superiores sin que por la influencia y la atraccion naturales que esas dotes ejercen en torno de quien las posee, se formen á su alrededor partidos y agrupaciones de personas dispuestas á contribuir á sus propósitos honrados en todo aquello en que sus fuerzas alcancen.

«Así se forman los partidos y así se constituyen los jefes, y los mismos que á esto llaman personalismo incurran en ese defecto levantando sobre el pavés, y habiéndolos levantado en todo tiempo, personajes que han descollado más ó menos y cuyos méritos en este momento no discutimos.

«Pues bien, y aquí está lo triste de la situación en que vivimos bajo el punto de vista de la oposicion: hay un hombre como el Sr. Cánovas que ha inaugurado una política de tolerancia y de atraccion; que al venir una restauracion ha dado á la política restauradora una direccion nueva en la historia; que ha hecho de ella, no una reaccion insensata, sino una continuacion de las buenas tradiciones liberales; que ha dado la paz al pais y que procura que los partidos todos se pongan en condiciones de legalidad para obtener el poder en una fecunda alternativa; y á ese hombre se le acusa de aspirar á perpetuarse en el mando, y á la situación se le hace cargo de ser una situación personal, y este cargo y esta acusacion se dirige por los que están á las órdenes de diferentes caudillos y obedecen consignas, y en su tiempo, á causa del caudillaje, trajeron al pais á crisis lamentables.»

«He aquí la clasificacion que *Los Debates* hace de los senadores electos que pertenecen á los partidos de oposicion:

«Por las noticias que la prensa de la noche nos suministra, han resultado electos senadores, contrarios á la política del gobierno, los siguientes señores: *De oposicion moderada*.—Egana, (D. Pedro), Casado, Barona, conde de Hust, Gomez Sillero, Abril, Villanova, Hierro, baron de Cuatro-Torres, duque de Villahermosa, baron de Covadonga, Quintana, Benavides, Madrazo, Alonso Rubio.—Total, 15.

De oposicion constitucional.—Pelayo Cuesta, general Rey, Montejo, Abascal, Moreno Benitez, Maluquer, Mazo, Rodriguez Arias, conde de Almina, general Gaminde y Valera. El Sr. Monteverde se presenta por Canarias, donde probablemente será electo.—Total, 11.

De oposicion radical.—Beranger, Becerra, Escosura y Asquerino.—Total, 4.

Ultramontanos.—Los señores obispos

de Córdoba, de Tortosa, de Sigüenza, de Segorbe, de Salamanca, de Jaen, de Oviedo. Faltan noticias de los distritos metropolitanos de Burgos y de Zaragoza, por donde es segura la elección de otros dos prelados.

No nos parece bien aplicado el nombre de ultramontanos á los señores obispos, ni que se clasifique á estos como senadores de oposicion.

El claustro de la universidad de Salamanca ha sostenido una empeñada lucha con motivo de la elección de un senador que le ha correspondido, dividiéndose, casi por mitad, entre el Sr. D. Juan Valera y el obispo de la misma diócesis. El primero de dichos señores ha obtenido 34 votos y el segundo 31, resultando además en blanco dos papeletas.

Un suelto misterioso de *La Mañana*:

«Parece que los aspirantes á cierto elevado puesto no político *renuncian generosamente* á semejante pretension.

Como que el único que puede disponer de dicho puesto tiene la mayor confianza en la persona que lo desempeña, y conoce sus bellas cualidades, poco comunes.»

El Diario Español, presume que el colega se refiere al puesto de secretario particular de S. M.

La *Nueva Prensa* publica la siguiente noticia:

«Se ha dicho que el gentil hombre de servicio, señor conde de Xiquena, ha dado hoy lectura en presencia del Rey á varios periódicos.»

Es, sin duda, el grande de España á quien aludía *La Epoca*.

Leemos en *El Diario Español*:

«Segun nuestras noticias, de un día á otro quedarán terminados los nombramientos de las comisiones de las diputaciones provinciales.»

Un despacho particular recibido en Madrid por persona que goza de la amistad del general Cabrera, dice que este ofrece pocas esperanzas de vida.

Su casa es visitada por las personas mas distinguidas de Londres,

Elección de Senadores

Alicante.—D. Pedro Sala Ciscar, don Juan Bautista Antequera y D. Manuel María Santa Ana.

Almería.—D. Facundo M. Ruiz, don Luis Jimenez Cano y D. José María Beranger.

Alava.—Sres. Echevarria, Egaña y marqués de Villa-Antonia.

Albacete.—Conde de Velle, marqués de Bedmar y D. Manuel Missa.

Avila.—D. Manuel Silvela, D. Mariano Aboin, D. Justo Pelayo Cuesta.

Barcelona.—Estruch, Puig y Girona.

Burgos.—Casado, Varona y Sedano (D. Cándido).

Badajoz.—D. Jacinto Valmaseda, D. Pedro Campos de Orellana y D. Fernando Zambrano.

Córdoba.—Conde de Hust, conde de Casillas de Velas y conde de Casa-Segovia.

Castellón.—Duque de Tetuan, don Emilio Sancho y D. Antonio de Meca.

Ciudad-Real.—General Rey, D. José María Melgarejo y D. Francisco Alvear.

Cáceres.—D. Pedro Becerra, marqués de la Conquista y Concha Castañeda.

Coruña.—D. Manuel Calderon, conde de San Juan, D. Telesforo Montejo.

Cuenca.—Conde del Retamoso, don Manuel Becerra y D. Angel Barroeta.

Cádiz.—Sres. Rances y Villanueva, Blazquez y Primo de Rivera.

Gerona.—Climent y Vidart, Rogel y Vidal y Moreno Benitez.

Granada.—D. Máximo Zayas de la Vega, D. Pedro A. Alarcon y D. José Gomez Sillero.

Guadalajara.—D. Amaro Lopez Borreguerros, D. Domingo Benito Guillen y D. José Abascal.

Guipúzcoa.—Aguirre Miramon, Palacios y Egaña.

Huesca.—Duque de Villahermosa, Ruata y Esponera.

Huelva.—D. Pedro Hernandez Pinzon, D. Nicolás Gomez Gonzalez y don José Monsalves.

Jaen.—Marqués de la Merced, don

Gregorio Abril y D. José Genaro Vilanova.

Lérida.—Sres. Balaguer, Mackenna y conde de Torre Mata.

Logroño.—Sr. Santa Cruz, (D. Domingo), general Barrenechea y conde del Real.

Leon.—Marqués de San Isidro, marqués de Torneros, Saavedra (D. Joaquín).

Lugo.—Sres. Sanchez Bregua, Lopez (D. Matias), y Mazo (D. Cipriano).

Málaga.—D. Luis Souviron, marqués de Larios y D. Enrique Heredia.

Murcia.—Sres. Ródenas, Hernandez Amores y Rodriguez Arias.

Madrid.—Sr. Fontagud Gargollo, marqués de Fuente Fiel y D. Manuel María Alvarez.

Navarra.—Sres. Conde viudo de Rodezno, D. Gregorio Alzugaray y D. Fermín de Muguero.

Palencia.—Sres. D. Julian Gomez Inguanzo, D. José Martínez Gurrea y D. Manuel Martínez Durango.

Pontevedra.—Sres. D. Manuel María Uhagon, D. Ignacio Vieites y señor conde de Almina.

Orense.—D. Carlos Gareia, marqués de Leis y Torres Valderrama (D. Agustín).

Salamanca.—D. Rodrigo Soriano, D. Cipriano Rodriguez Arias y D. Manuel Reinoso.

Santander.—D. José R. Lopez Dóriga, conde de Mansilla y D. Pedro de la Pedraja.

Segovia.—Marqués de Albranca, conde Sepúlveda y conde de los Villares.

Sevilla.—D. Francisco Javier Caro, D. Miguel Zayas y D. Federico de Leanz.

Soria.—General Letona, D. Vicente Saez de Llera y D. Benito Aceña.

Tarragona.—Sres. Bremon, Torrecilla, Robles y baron de Cuatro Torres.

Teruel.—Sres. Igual y Cano, Cascajares y Gonzalez.

Toledo.—D. Francisco Estéban, don Manuel Garcia de Ochoa y D. Anastasio del Hierro.

Valencia.—Conde de Almodóvar, don Vicente Leon y Frias y marqués de Río Florido.

Valladolid.—Sres. Serrano, Lino Reinoso y marques de Pombo.

Vizcaya.—D. Manuel M. Cortazar, D. José Zabalburu y D. Eugenio Gaminde.

Zamora.—General Reina, Gutierrez y Rodriguez (D. Bráulio).

Zaragoza.—D. Celedonio Barrieta, D. José Magaz y Jaime y D. Luis Franco y Lopez.

Faltan noticias de las provincias de Oviedo, Baleares y Canarias.

SOCIEDADES ECONÓMICAS.

Barcelona, D. Joaquin Maria Paz, Leon, Marqués de Nuñez.
Madrid, D. Agustin Pascual.
Sevilla, D. Ildefonso Nuñez de Prado.
Valencia, Marqués de Cruilles.

UNIVERSIDADES.

Barcelona, D. Joaquin Magaz y Jaime.
Granada, D. José Genaro Vilanova.
Madrid, Marqués de San Gregorio.
Oviedo, D. Alejandro Olivan.
Salamanca, D. Juan Valera.
Sevilla, D. Antonio Mena y Zorrilla.
Santiago (Coruña), D. Juan José Viñas.
Valencia, D. José Monserrat.
Valladolid, D. Juan Magaz.
Zaragoza, D. Jerónimo Borao.

ACADEMIAS.

Española, D. Patricio de la Escosura.
Historia, D. Antonio Benavides.
Bellas Artes, D. Federico de Madrazo.
Ciencias exactas, Marqués del Socorro.
Ciencias morales y políticas, D. Florencio Rodriguez Vaamonde.
Medicina de Madrid, D. Francisco Alonso y Rubio.

PROVINCIAS ECLESIASTICAS.

Arzobispado de Sevilla.—Obispo de Córdoba.
Idem de Tarragona.—Obispo de Tortosa.
Idem de Toledo.—Obispo de Sigüenza.
Idem de Valencia.—Obispo de Segorbe
Granada.—Obispo de Jaen.
Santiago.—Obispo de Oviedo.
Valladolid.—Obispo de Salamanca.
Burgos.—Obispo de Palencia.
Zaragoza.—Obispo prior de las Ordenes Militares.

Correo de anoche.

MADRID 8.

Ayer hubo Consejo de ministros, pero no presidido por el Rey, pues si bien así estaba acordado, á última hora se cambió de parecer, aplazándolo para el Jueves.

—Dice *La Política*:

«Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia, habiendo principiado á las dos de la tarde y terminado cerca de las seis. Múltiples como son las cuestiones que ha de resolver el Consejo, lo habrá por ahora diariamente. En el de hoy, además de otros asuntos que pueden haberse tratado, se ha decidido publicar el decreto de convocatoria el día 25 del corriente, confirmando así la noticia que habíamos adelantado á nuestros lectores. Tambien sobre el 10 del corriente, día mas, día menos, quedará publicada la lista de senadores vitalicios.»

La Correspondencia añade que se había dejado para el consejo del Lunes la continuacion del presupuesto de gastos y probablemente la ultimacion de la lista de senadores vitalicios.

Ayer tarde fué recibido por el señor ministro de Estado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Catani, el cual le ha entregado el discurso que ha de leer el día de su recepcion oficial.

En los primeros días de la semana próxima tendrá lugar la recepcion régia del Nuncio de Su Santidad.

—Dice *La Epoca* que no hay nada de la anunciada dimision del señor conde de Morphy.

—Dice *El Diario Español* que el general Laserna obtendrá en breve la Dirección de Artillería.

—Es indudable, segun dice un periódico ministerial, que en el momento en que la última quinta tenga ingreso en el ejército, se expedirán licencias ilimitadas á los 14.000 hombres de la de 1874.

—Tiene entendido un periódico que en el nuevo presupuesto propone el señor ministro de Hacienda el arriendo de la renta de tabacos.

—*El Diario Español*, discutiendo con *La Política*, dice anoche lo siguiente:

«Hoy, con mayores datos, podemos asegurar que el Sr. Azcárraga dejará pronto de ser subsecretario del expresado departamento, por figurar su nombre en cierta combinacion que el Gobierno tiene en proyecto, y porque, en realidad, el estado de la vista de dicho general no es tan satisfactorio como fuera de desear.»

Es posible que *La Política* se atreva á rectificar esta afirmacion, mas si tal sucede, no tardará en convencerse de que, respecto á este asunto, estamos en lo cierto.

—Esta tarde á la una y media ha estado en Palacio conferenciando con S. M. el Sr. Presidente del Consejo.

—Anoche salió para Barcelona el general Blanco.

Viena 7.—Espérase de un momento á otro la negativa de Turquía á firmar el protocolo, creyéndose que lo hará, no terminantemente, sino con evasivas.

Berlin 7.—La prensa alemana en general cree que el protocolo no es una garantía suficiente para asegurar la paz, y que mientras no exista un leal acuerdo entre Rusia y Turquía habrá la amenaza constante de la guerra.

Londres 7.—Confírmase que Turquía está resuelta á no conformarse con lo pactado en el protocolo ni tampoco á aceptar el desarme.

París 7.—Háblase hoy de una alianza austro-rusa. Si tal alianza se efectua, la retirada del conde Andrassy seria segura.

Ultimas noticias.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 9 de Abril.
3 p^{es} consolidado, 11'32 1/2 y 30.

Gacetillas.

El Sr. Alcalde ha recibido anoche un telegrama del Sr. D. Bernardo Manuel de la Calle, expedido ayer mismo en Madrid á las 5 y 10 minutos de la tarde, comunicando la satisfactoria noticia, indicada ya, como probable, en los periódicos, de haberse desechado por el Gobierno de S. M. el proyecto de reestanco

de la sal, conservándose, con ciertas reformas, el impuesto de consumos que pesa hoy sobre este artículo.

Sintiendo mucho el contratiempo de que acaba de ser victima nuestro apreciable colega *El Comercio* de Sanlúcar, cumplimos un deber de compañerismo insertando la carta que su director nos dirige:

Sr. Director de *EL COMERCIO*.

Muy señor mio y estimado compañero: Con esta fecha recibo un oficio de esta alcaldía constitucional que dice así:

«El Excmo. señor gobernador civil de la provincia, en telegrama fecha de hoy, me dice lo siguiente: «Habiendo faltado *El Comercio* á las condiciones de la publicacion porque fué autorizado, queda suspenso dicho periódico. Lo que traslado á V. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Sanlúcar de Barrameda 8 de Abril de 1877.—José M. Honoria.—Sr. D. José M. Martínez, director del periódico *El Comercio de Sanlúcar*.»

Queda de V. afectísimo seguro servidor y compañero Q. B. S. M., José M. Martínez.

La Prensa Gaditana del Jueves último insertó un comunicado suscrito por los señores don José Garcia de Leaniz y don Juan Ruiz Quintana, en el cual hacian constar de una manera pública y solemne que pertenecen al Comité constitucional del Puerto de Santa María, y que en su cualidad de compromisarios se disponian á sostener y votar la candidatura senatorial que acordasen los jefes de su partido; pues que reunian suficiente libertad y no les ligaba compromiso alguno con los hombres de la situacion.

Se nos ruega manifestemos que, en efecto, los autores del comunicado son profesos en la orden constitucional y que el señor Ruiz Quintana, como novicio, es uno de los *enfants gatés* del señor Gonzalez de la Vega; pero que tambien se sabe por haberlo oido á un constitucional muy caracterizado, que los dos compromisarios del Puerto de Santa María alardean de una libertad ó independencia que voluntariamente cadieron al solicitar el cargo, y que concurren á la elección de senadores con ciertos y determinados compromisos que olvidaron en aquel momento, dando así una prueba de inconsecuencia que ha sido objeto de censura.

La misma persona que esto nos dice, supone que nuestros buenos amigos del Puerto no permitirán en adelante ceder su representación á quienes al solicitar cargos de confianza se prestan á la aceptación de ciertas obligaciones y luego se creen desligados de su cumplimiento.

Apesar de la lluvia se verificaron antes de ayer las carreras de caballos con el siguiente resultado de que dá noticia *La Palma*:

Primera.—De prueba. Lucharon los caballos «Trovador», «Riff», «Chiripero» y «Sultan». Ganó «Trovador», de don R. Davies, el premio de SS. AA. RR. los Duques de Montpensier, consistente en una copa de plata. Distancia 1'220 metros.

Segunda.—Omnium. Premio del Casino Gaditano: rvn. 3.000 y el importe de las matriculas. Distancia 3.000 metros. Corrió solamante el caballo «Veneno», de don Pablo Larios, al que se le adjudicó la mitad del premio.

Tercera.—Premio de la sociedad. Rvn. 6.000. Distancia 3.000 metros. Corrieron «Lucero», «Vitesse», «Zoroaster», y «Osríc», ganando «Lucero», de D. R. Davies.

Cuarta.—Handicap Premio de la sociedad. Rvn. 8.000 para el vencedor y 1.000 para el segundo. Distancia 2.000 metros. Lucharon los caballos «Il Barbieri», «Petit Verre», «Sorrow», «Veneno», «Rush», «Gaditano», «Baccarat», «Lucero» y «Bonito». Ganó «Il Barbieri», de don R. L. Davies, y en segundo término «Petit Verre», de don J. de la Sierra.

Quinta y última.—Handicap. Premio del ministerio de Fomento: Rvn. 3.000 y el importe de la matricula. Distancia 1.700 metros. Corrieron los caballos «Marmion», «Gift», «Gitamilla». Ganó «Marmion», de D. R. Davies.

Ayer no ha habido lluvia que desluciera, como el día anterior, las carreras de caballos, pero la tarde estuvo bastante desapacible y el viento y el frío se hicieron sentir desagradablemente en el Hipódromo.

La concurrencia, sin embargo, era numerosa y esogida, y grande la animacion con que se pasó el tiempo en medio de tan buena sociedad.

Puede asegurarse que en estas carreras ha quedado confirmado el buen gusto de nuestro pueblo, donde el espectáculo, aunque nuevo, tiene ya merecido renombre.

Hé aquí los pormenores de las carreras de ayer:

Primera.—Premio de S. M. el Rey. Corrieron los caballos «Sotow», «Veneno» é «Il Barbieri» y ganó el último.

Segunda.—Gran premio del Jockey-Club. Entraron en lucha «Babiaca», «Triquitraque», «Riff» y «Trovador». Llegó el primero «Triquitraque» y el segundo «Babiaca»; pero hubo dudas y protestas y el Jurado decidió que se adjudicase el premio á los dos por mitad.

Tercera.—Premio del Excmo. Ayuntamiento. Lo disputaron «Lucero», «Petit Verre», «Sorrow», «Baccarat», «Almanzor» y «Babiaca». Ganó «Sorrow».

Cuarta.—Premio de señoras. Disputado por «Veneno», «Gaditano», «Riff» y «Gift». Ganó «Gaditano».

Quinta.—Premio de la Excmo. Diputacion provincial. Corrieron los caballos «Bonito», «Marmion», «Triquitraque» y «Rush». Ganó este último.

Ha sido agraciado por S. M. con la cruz de caballero de la real y distinguida orden de Cár-

los III, D. José Lucero, antiguo y probo operario de las bodegas de los Sres. Gonzalez Byass y C., extractores de vinos de la inmediata ciudad de Jerez.

Al llegar ayer al hipódromo el carruaje del conocido doctor en medicina de esta ciudad don Rafael Marengo, se desbocó el caballo que lo conducía, saliendo herido en una pierna el referido señor y gravemente su cocheró; ambos fueron curados el primero en una casa particular de Extramuros y el segundo en el hospital de la Caridad.

Con ocasión del cumpleaños del emperador Guillermo, ha publicado el periódico inglés *Pall Mall Gazette* un curioso estudio comparativo sobre la edad de los principales personajes de nuestro tiempo, y los que mas figuraban á principios de este siglo.

Bien al contrario de lo que entonces sucedía, la mayor parte de las naciones del mundo civilizado están hoy gobernadas y dirigidas por viejos.

El emperador de Alemania acaba de cumplir 84 años, y dentro de pocos días alcanzará esta misma edad Mr. Thiers, que es 25 días mas joven. El Papa tiene 85, el cardenal Dupanloup 75, y el primado de Inglaterra 66; el Rey de los Países-Bajos 60, el de Dinamarca 59, y el presidente de la república francesa 69.

Disraeli tiene 72, Gladstone 68, el príncipe Gortschakoff 79, el de Bismark 63, Grandville es de la misma edad, Victor Hugo tiene 73, Garibaldi 70, lord Stratford de Redcliffe 89, lord Russell 85, Julio Simon 43, Julio Favre 68.

Volviendo los ojos á las ilustraciones literarias de Inglaterra, se encuentra á Carlyle, de edad de 81 años y Tennyson de 67. Al otro lado del Atlántico llevan el cetro de la poesía Longfellow, que ha entrado en los 71 años y Emerson que tiene 75.

Entre los doce ministros ingleses reúnen 660 años, teniendo 39 el mas joven, que es Sir Michael Hicks Beach.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR. Establecida en 30 de Mayo de 1863. Electúa toda clase de seguros como cuciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de os Doblones, 23. (106)-D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE ABRIL DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería don Cisneros y Nuevos.—Parada, los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiones, Reserva de Algeciras, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon; cuarta, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Meses cortadas en la casa de Matanzas el día 9 de Abril de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas..... de	á	Pesetas Ctos.
1 carneros..... de	á	1'00
0 toros..... de	á	1'33
4 bueyes..... de	á	1'50
4 vacas..... de	á	1'33
2 novillos..... de	á	1'56
8 uteros..... de	á	1'56
5 erates..... de	á	1'61
4 añejos..... de	á	1'61
4 terneras..... de	á	1'75
5 cerdos..... de	á	1'68
31 reses vacunas con peso de kilos,		4.259
5 cerdos id. id.		459 1/2
1 carneros id. id.		22
Suma total de kilos.....		4,740 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 9.

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	1
Total.....	3

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 8.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	428'07
Id. de Tierra.....	4,966'15
Id. de Sevilla.....	0'
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	2,394,22

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se manda sacar nuevamente á pública subasta, por término de ocho días, varios muebles y géneros, retazados los primeros en 320 pesetas y los segundos en 251 y 12 céntimos, estando señalado para su remate en el mejor postor, la hora de la una de la tarde del Viernes 13 del corriente, en los estrados de dicho juzgado, sitios en el piso principal del edificio conocido por el Consuado.

Lo que se hace saber al público por medio del presente. Cádiz 4 de Abril de 1877.—Eduardo Melendez. (277)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Ezequiel, profeta. MAÑANA.—San Leon I el Magno. JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	10	29'78	NO.	Nubes.
12 dia.	13 1/2	29'87	ONO.	Id.
6 tarde.	11	29'87	O.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 34. Se pone á las 6 y 30. Sale la luna á las 3 y 56 noche. Se pone á las 3 y 31 tarde. MAREAS DE HOY. Primera baja á las 6 y 5 de la mañana. Primera alta á las 12 y 18 de la mañana. Segunda baja á las 6 y 25 de la tarde. Segunda alta á las 12 y 58 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 9 DE ABRIL.

Cambios.	
Londres.....	á 3 ms. 48'90.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 2 1/2 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 1/4 daño.
Valencia.....	id. 1/2 daño.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 1/2 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 8. Vapor alemán Hamburgo, cap. M. C. Pethersen, de Palermo en 7 días con carga general á D. Ernesto G. Kroopf. Barca alemana Malvina Schutt, cap. C. J. Kroger, de Londres en 24 días, con traviesas á órdenes.

Barca americana Jensis Cushman, capitán Johnson, de Burdeos en 7 días en lastre á órdenes.

Vapor español Andalucía, cap. D. Enrique Leal, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Patache español Isabelita, cap. D. Ignacio Gorostosa, de Barquero en 8 días con salidráulica á órdenes.

Día 9. Bergantin-goleta inglés Wesley Seymour, cap. W. S. Southgreen, de Lisboa en 3 días en lastre á D. A. J. Bensusan.

Vapor español Hermiaia, cap. D. Antonio Orosola, de Sevilla en 8 hs. con carga general á los Sres. Gonzalez y C.ª

Barca italiana Candido, cap. Cafiero, de New-York en 34 días con duelas á órdenes.

Escampavia de guerra española Fama, su capitán D. Vicente Igorra, de Tánger en un día con 13 tripulantes.

Los laudes Federico y Estrella, de Moguer con vinos.

Falucho Angustias, de Cartaya en lastre.

SALIDOS.

Día 8. Vapor español Maria Gracia, capitán D. Matias Gonzalez, con carga general para Moguer.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor correo italiano Nord-América, capitán D. B. Bollero, con carga general para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor español Góngora, capitán D. José Marquez, con carga general para Lisboa y Londres.

Día 9. Vapor español Andalucía, cap. D. E. Leal, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español Harminia, cap. D. A. Orosola, con carga general para Vigo.

Polacra-goleta española, que entró ayer de arribada.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ. Saldrá á los ocho días de su llegada de Barcelona, el bergantin francés

SYLVINS. Puede admitir algun pico de carga. Consignatarios, Baluarte, 12. (132)-C. Sres. Morales Borrero y C.

PARA SAN PETERSBURGO. La goleta alemana

RAKEL Y AMALIA, surta en este puerto, admite aun resto de carga para salir en los primeros días de Abril proximo. Sus consignatarios, plaza de Mina, 9, (237)-5 César Lovental y C.ª

PARA BOSTON. La fragata americana

JENNIE CUSHMAN, su capitán Johnson, admite la caaga que se presente para salir el 14 del corriente. La des-

pacha calle de San Francisco, núm. 37. (278)-4 D. Antonio J. Bensusan.

PARA MANILA.

La hermosa fragata de dos mil toneladas LA CHICA, salió de Barcelona el 17 del actual y lo verificará de este puerto en los primeros días del mes proximo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ahumada 15. (914) Sres. Retortillo Hermanos.

PARA NEW-YORK.

La fragata inglesa VIRGINIA L STRAFFORD, su capitán E. H. Curry, saldrá á los ocho días de su llegada, admitiendo la carga que se presente. La despacha, S. Francisco, 37. (261)-6s D. Antonio J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 12 del corriente el bergantin-goleta español E. M., su capitán D. Francisco Alvarez. Admite solo pasajeros. Consignatario, Doblones, 2. (141)-s Manuel Cadurso.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 10.	
8 de la mañana.	9 de la mañana,
10 de idem.	11 de idem.
1 de de idem.	2 15 de la tarde.
Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa.	

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor español SEGOVIA, su capitán Don José Nuclera, saldrá el Viernes 13 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24. Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El acreditado vapor español NUEVO CAPRI-CHO, su capitán don Joaquin Millan, saldrá el Sábado 14 del corriente á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Nueva, n.º 35. (279) D. Antonio Millan é hijo.

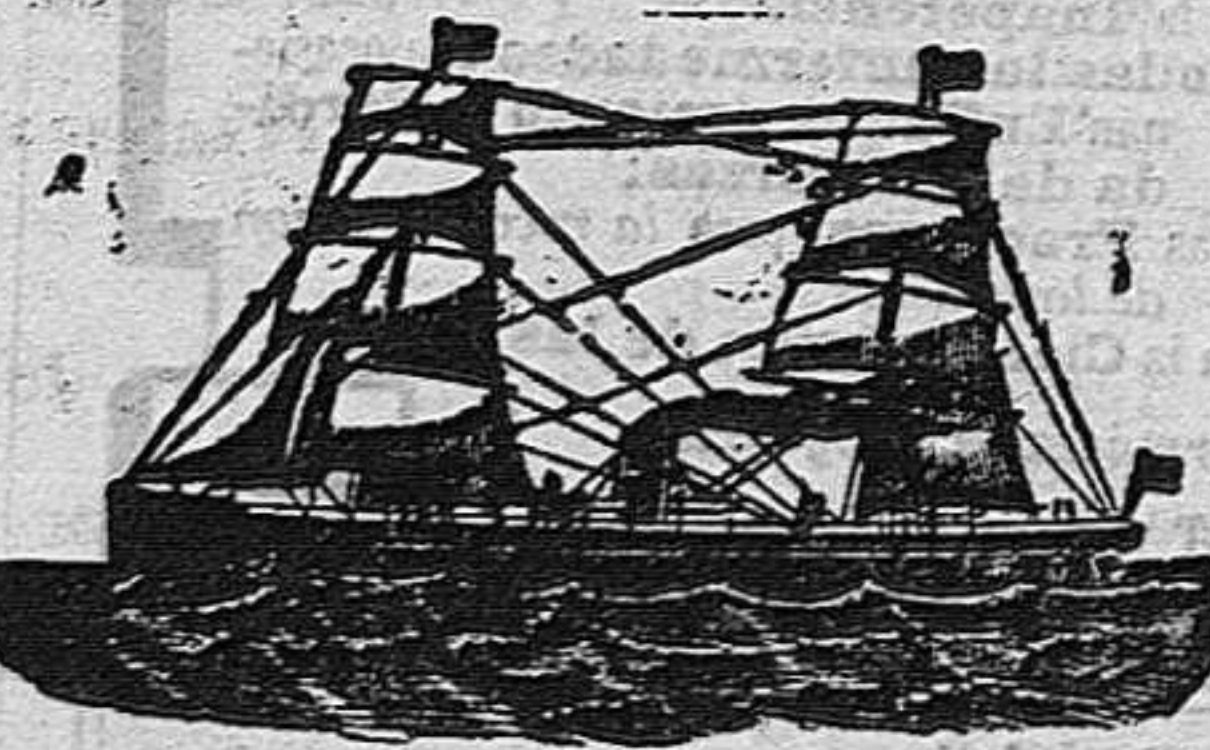
Vapores de Vnuesay compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella. El vapor español VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 15 del corriente á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES con escala en Lisboa. El vapor español MORATIN, saldrá el Domingo 15 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n.º 35. D. José Esteban Gomez.

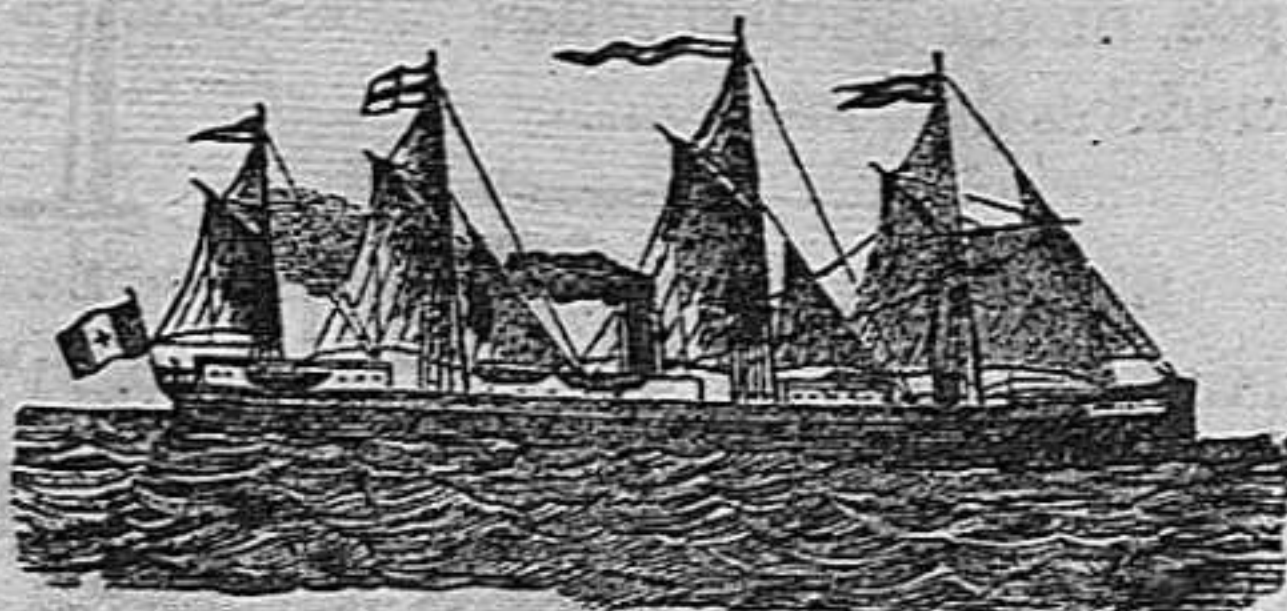


PARA MANILA.

(VIA SURZ.) Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.ª El día 25 de Abri saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el magnifico vapor VICTORIA, Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdense á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (249)-D. Manuel A. de Amusatégui.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo PASAGES, capitán D. Eugenio Cordero, saldrá de este puerto el 11 del corriente, á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isabel la Católica, 3. A. Lopez y C.ª



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegacion á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes. PARA MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES saldrá el 5 de Mayo el vapor-correo italiano de primera clase

SUD AMERICA, capitán E. Ferro. Estos vapores, contruidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas tras-atlánticas. PRECIOS DE PASAJES (incluso-manutencion.) 1.ª clase. pls. 170 2.ª id. " 130 3.ª id. " 60 Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, n.º 7, P. Luis Otero.

Compañía de vapores al hélice de «El Ancla.»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA, entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadra.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elypsia.	Sidonian.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismaelia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares; desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdense para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rosy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. B. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (986) Harrison Younger y C.

SOCIÉTÉ generale de transports marítimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase á Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquete á vapor frances de primera clase POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Abril proximo y saldra de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

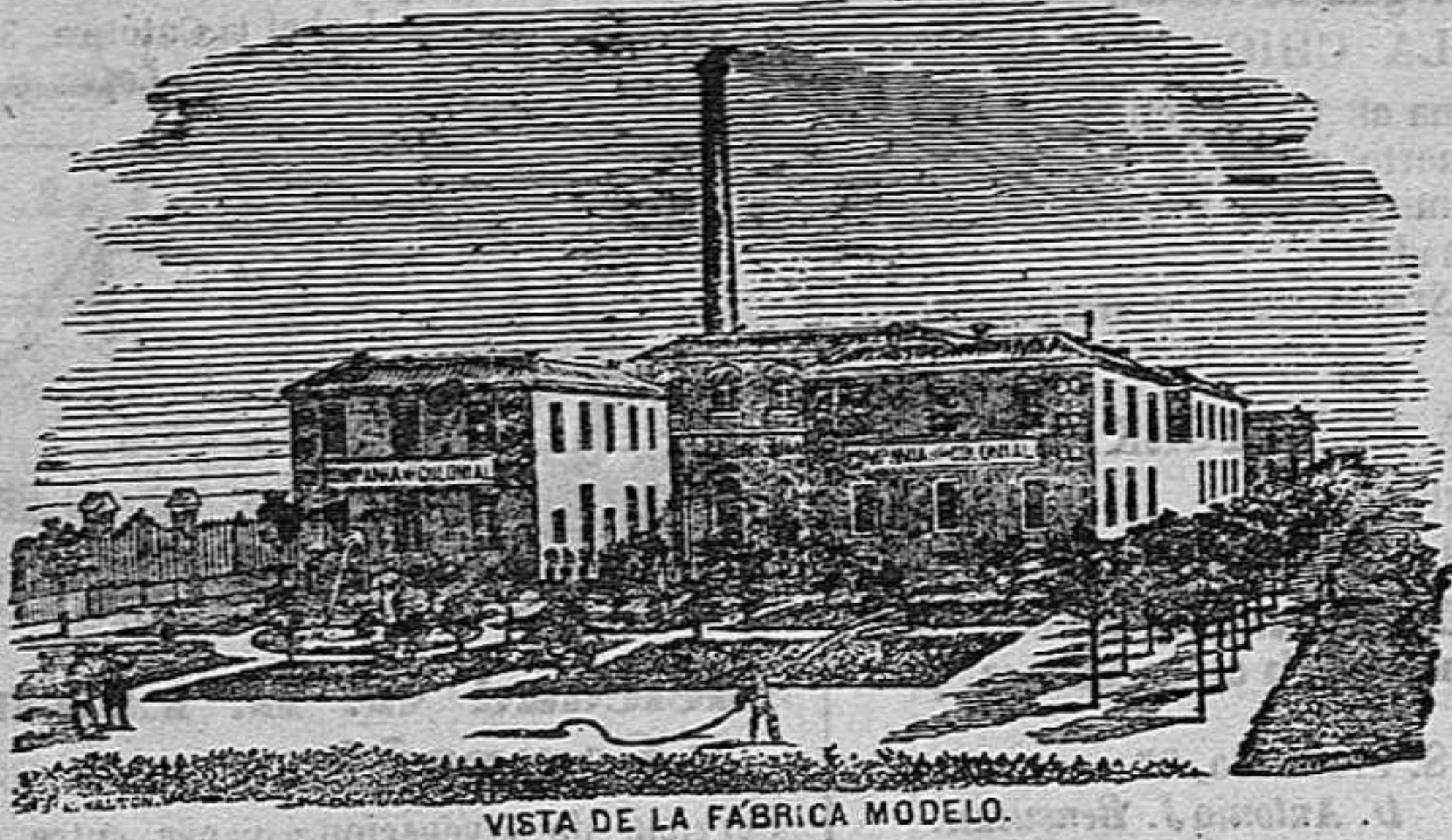
Para informes, acúdense á LONGLANDS, COWELL y C.ª agentes en Gibraltar

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayre por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la Republica que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. ()-s

PARA ALGECIRAS y Gibraltar. El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 15 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Venta en Cádiz,

En los establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

INTERESA mucho á los padres de familia
conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

VINO Y JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.

en las **Enfermedades del pecho;**
para las **Digestiones penosas;**
para la **Inapetencia;**
en **todas las enfermedades** que ocasionan **Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;**
en las **Fracturas**, para la **reconstitucion de los huesos;**
para la **Cicatrizacion de las llagas.**

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT Y C^o, 8, rue Vivienne, París.

¡GRAN ÉXITO EN PARÍS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

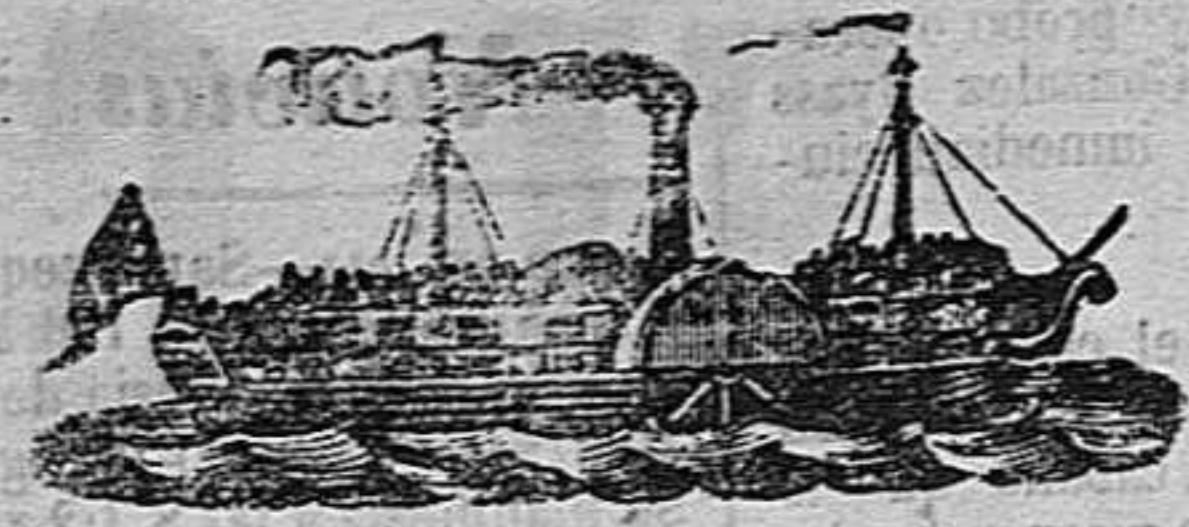
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, París.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31: por menor, en Cádiz, S. Sanchez Alvarez.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De SANTANDER el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De CORUÑA el día 21 para Puerto Rico y Habana.
De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz
De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX, tocará en este puerto del 20 al 22 de Abril, si reúne suficiente carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Sus agentes, plaza de Mina, num. 9,
(269)-13 D. César Lovental y C.

PARA VIGO,

(arril, Coruña, Ferro', Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español L. FOLGUERA, su capitán don J. Belunde, saldrá del 11 al 12 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,
(268)- D. Ricardo de Sobrino.

ANUNCIOS.

Se venden, á voluntad de su dueño, dos séptimas partes de una casa en esta ciudad.

Darán mas informes en la plaza de Viudas, número 17, izquierda.
(255)-2

Hace quince dias se

recibió una remesa de RELOJES de pared y sobre-mesa, entre los que vinieron algunos de clases nunca vista en Cádiz, y ayer se ha recibido una colección de relojes de bolsillo, en la que los mas exigentes no podrán pedir ni clases mas superiores ni mas variación y novedad.

Relojeria de Chesio, Rosario, 4. (257)

Depósito de Maderas.

D. Joaquin Perez ha trasladado su acreditado y antiguo almacén á la calle de la Cruz de la Madera núm. 32, próximo á la Aduana. (375)-29

Mayordomo-cocinero

Los oficiales de la fragata de guerra Blanca solicitan uno para ajuste, acádase á bordo de dicho buque.
(252)-2

Depósito de Máquinas para coser, de Andrés Alvarez.

Agente autorizado de la compañía fabricadora SINGER, de Nueva-York.
MÁQUINAS PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES.

Se venden á plazos desde 10 reales vellón mensuales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se rebaja

10 por 100.

ENSEÑANZA GRATIS.

Surtido en hilos, sedas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas.
Agujas para máquinas SINGER, á 40 céntimos de real una.

Ce unela 34, esquina á la del Rosario, establecimiento conocido por

Los Andreses.
(263)-3

Al público.

En el establecimiento de los Sres. Ruiz y Aguado, antiguo Palacio de Cristal, calle de la Carne, esquina á la de la Verónica, se aca-

ba de recibir el completo surtido de género de verano para caballeros, consistente en lanas dulces de todas clases y precios; elasticotines negros y azules, diagonales, meltons para sobrepaldas, casimires, gergas, tricot, chiviot, driles, piqués, y otra porción de artículos, los que se espenderán á precios convenientes.
(271)-14s

Se venden.

Las leñas de chaparro y el curtido correspondiente, marcadas en la debesa de Culebra, término de Medina Sidonia.

También se vende la majada de Cuesta del Huevo, término de Jimena.

Para mas informes, acádase á su dueño don Joaquin Abreu, que vive en Tarifa, calle del Águila.
(265)-23

Sellos.

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 á 54; del correo oficial interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo y Filipinas, de todas emisiones, y los de telégrafos de España y Cuba.—También se adquieren de los antiguos de las repúblicas del Sud de América.—Venta y cambio de sellos de todos países.
Librería de Morillas, S. Francisco 36.

Aviso importante.

Después de numerosos ensayos y constantes progresos, el arte de oleografía (imitación de pintura al óleo) ha llegado á la mayor perfección.

Todos los principales cuadros de los grandes maestros antiguos y modernos, han sido reproducidos con tal verdad, que engañan al artista mas experto.

Toda familia medianamente acomodada puede adquirir, pues, por poco precio, una verdadera colección de cuadros notables.

La oleografía, aunque de reciente invención, toma cada día extraordinario desarrollo.

Para facilitar su venta, los principales fabricantes de Francia, Alemania, Italia, Inglaterra y Austria, han fundado en Barcelona un depósito para toda España y sus colonias, donde habrá siempre 5 ó 6,000 pinturas diferentes, á los mismos precios y con iguales condiciones de descuentos que en las mismas fábricas, francas de porte y de derechos de aduana hasta Barcelona.

Para pedidos y muestras dirigirse á M. Pierre.—Paseo de Gracia, 80, Barcelona.

DE LAS
BEBIDAS GASEOSAS

Gente práctica,
Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la fabricación de aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieren ocuparse de esta importante industria, deberán procurarse y leer con atención la Guía práctica para la fabricación de estas bebidas, publicada por J. Hermann-Lachapelle. Vendida con 80 rammas, es el compendio indispensable del fabricante. Exige en cada ejemplar la sumilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todos los librerías y en especial: Madrid, Sres. Menjíbar, Soria y Villala, 14, calle de S. Miguel; Barcelona, Sres. Merli y Soria y S. Lluís; villa, 8, calle de Mendizábal; París, Mr. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, rue de la Harpe, en el número 24, en el sótano de la imprenta de M. Lachapelle.

ESPECTACULOS.

CIRCO-TEATRO ROMEO. Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, Campanone.—A las ocho.
Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bailas 11.